



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec


**Resolución Legislativa No. 24-SG-CMPVM-2012.
Pedro Vicente Maldonado, 01 de Noviembre de 2012.**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Pedro Vicente Maldonado, el día 1 de Noviembre del 2012, las 09H34.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria del día de miércoles, 31 de octubre del 2012, en el quinto punto del orden del día, se aprobó otorgar licencia al Abg. Pacifico Egüez Falcón Alcalde del cantón desde el 02 al 11 de Noviembre del presente año.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto unánime de las Concejales y los Concejales Municipales presentes.- LO CERTIFICO.-


Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.-


ABG. PACIFICO EGÜEZ FALCÓN.
Alcalde.

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 024-SG-CMPVM-2012, el señor Abogado, PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 01 de noviembre del 2012.- Pedro Vicente Maldonado, 1 de noviembre del 2012, las 11h22.- LO CERTIFICO.


Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal

CCA

